

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION A.B.I. S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION ABI S.A. a saber: 1) BEROSSEL S.A., legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía KERISAM S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 19 de febrero de 2016:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2015**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2015**.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la Compañía durante el año **2015**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2016**.
5. Conocer y resolver sobre la ratificación o reemplazo de los funcionarios que ostentan los cargos de Presidente y Gerentes de la compañía y cuyo plazo de vigencia concluirá el 14 de abril del presente año.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía María Bustamante Chalela, ésta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo de la señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente de la compañía, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a

conocer. Asiste también la señorita Lucrecia Ortega, Comisaría Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 19 de febrero de 2016 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. punto del orden del día

La señora Gladys María Bustamante Chalela indica que como los Informes de Gerente y de Comisario les fueron entregados a los accionistas junto con la convocatoria a la Junta de fecha febrero 19 del presente año se limitará a dar lectura a su informe y luego de esto solicita a la Ing. Lucrecia Ortega González que también lea su informe, hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Chalela, representante de la compañía accionista Kerisam S.A. mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dan su aceptación.

2do. punto del orden del día

Toma la palabra la señora María A. Bustamante Chalela y solicita a la señora Gerente Gladys María Bustamante Chalela para que dé lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2015, hecho lo cual, y no habiendo ninguna objeción por parte de los accionistas la señora Ana Luz Bustamante Chalela, representante legal de la compañía Bifianco S.A. mociona que éstos sean aprobados por lo que los asistentes por unanimidad de votos aceptan la moción y solicitan que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. punto del orden del día.

Se pasa a tratar sobre los resultados obtenidos por la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y la señora Gerente Gladys María Bustamante Chalela manifiesta que la utilidad contable que ascendió a \$90.22 sea distribuida en la siguiente forma:

\$7.04 para incrementar la Reserva Legal; \$63.33 pasen a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas; y, de la Utilidad Tributable que es \$584.66, resultante de la conciliación tributaria, se pague el 25% de Impuesto a la Renta, esto es, \$146.17.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señor Alberto Bustamante Chalela y señoras María A. Bustamante Chalela, Ana Luz Bustamante Chalela y Gladys María Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por la señora Gerente.

4to. punto del orden del día.

La señora Presidenta María A. Bustamante Chalela indica que es necesario elegir al Comisario de la compañía y que ella, dado el brillante desempeño que ha tenido en años anteriores la Ing. Lucrecia Ortega González, mociona que ésta sea reelegida por un período que terminará el 31 de Diciembre de 2016, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

5to. punto del orden del día.

A continuación la señora Gladys María Bustamante Chalela pone a consideración de la Junta que en abril 14 del presente año vencerán su nombramiento como Gerente y los nombramientos de los otros dos Gerentes señor Alberto Bustamante Illingworth y señora Ana Luz Bustamante Chalela, así como también el nombramiento de Presidente de la señora María A. Bustamante Chalela, por lo que, mociona que éstos sean reelegidos por un período de 5 años contados desde la fecha antes mencionada.

Acto seguido los integrantes de la Junta consideran acertada la moción y la aprueban por unanimidad y autorizan a la señora Gerente Gladys María Bustamante Chalela para que se encargue, en su momento, de cursar los nombramientos respectivos y su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las dieciséis horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


María Bustamante Chalela
PRESIDENTE


Gladys María Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO


Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista


María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista


Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista


Gladys María Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

